El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, y el Presidente de la C.T.N.E., Luis Solana en la firma de los convenios que ampliarán la red telefónica de la Región.

**Tras de un repaso sucinto de las actividades más destacadas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante el año 1986, se llega a la conclusión de que el año que está finalizando no ofrece un balance muy positivo para el Gobierno del presidente José Bono. A lo largo de estos doce meses se formularon muchos propósitos, se redactaron no pocos planes y proyectos, se dictaron algunas disposiciones acertadas, pero las buenas intenciones no pasaron de ahí en muchos casos, aunque es preciso reconocer que también se cosecharon algunos frutos y que la imagen política de Bono y la actuación del ejecutivo regional, potenciadas especialmente por la emisión regional de TVE, se van afianzando poco a poco entre los castellano-manchegos.**

# En 1986 el presidente Bono se apuntó dos tantos a favor: Cabañeros y las lagunas de Ruidera

## ● Pero no llegaron a su tiempo las compensaciones por el trasvase Tajo-Segura, ni se abordaron los nuevos regadíos

## ● Paralizada la reconversión cultural del Alcázar de Toledo

El año comenzó con la visita de los Reyes de España a la capital de la región, el día 7 de enero, para inaugurar las remozadas instalaciones –un tanto positivo– del edificio del Nuncio, que desde entonces es la nueva sede de las Consejerías de Política Territorial y de Economía y Hacienda. Bono comunicó a Don Juan Carlos que con motivo de su visita a la capital de la región y coincidiendo con el X aniversario de su proclamación como Rey de España, la Junta le había concedido la primera Medalla de Oro de la Región, distinción que le fue entregada al Rey en agosto de este año.

### La información, más oficial

A finales del mismo mes Bono firmó un convenio de cooperación con el entonces presidente de "Efe", Ricardo Utrilla, en el que se estipulaba la creación de un servicio regional de noticias para un máximo de 17 medios de comunicación social de la comunidad autónoma; el sistema de becas como retribuciones de los profesionales que trabajan en este servicio fue luego muy discutido por el grupo de la oposición en las Cortes regionales.



Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Despertar. N.º 27-28, 29/12/1986.